

**PLAZAS QUE SOLICITA (Por orden de preferencia) Del ANEXO I ☐ ANEXO II ☐**[illegible]

**DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- ☐ DNI (U OTRO DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA IDENTIDAD) DE LA PERSONA SOLICITANTE.
- ☐ CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE.
- ☐ CERTIFICADO DE EJERCICIOS SUPERADOS EN PRUEBAS CONVOCADAS POR LA CAM.
- ☐ IMPRESO ACREDITATIVO DE HABER ABONADO LOS DERECHOS DE EXAMEN.
- ☐ DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN (EN SU CASO).
- ☐ DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN RECIBIDOS O IMPARTIDOS.
- ☐ DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA TITULACIÓN ACADÉMICA.

La persona que suscribe (Marque con una X en caso de autorizar)

- ☐ AUTORIZA a la Consejería de Presidencia y Administración Pública para la obtención y aportación de oficio del certificado acreditativo de la experiencia profesional en la Ciudad Autónoma de Melilla y de los ejercicios superados en anteriores procesos selectivos convocados por dicha Administración. *(cumplimentar este apartado únicamente en caso de hallarse en situación de servicio activo en la Ciudad Autónoma de Melilla).*

**SOLICITA** ser admitido/a al proceso y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente los datos consignados, si fuera preciso.

En Melilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.02\_\_\_\_\_

(Firma de la persona aspirante)

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas, le informamos que los datos de carácter personal serán tratados por la Ciudad Autónoma de Melilla con la finalidad de selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas, a fin de tramitar su solicitud y resolver la convocatoria en la que participa. Finalidad basada en el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos pueden ser publicados en el Boletín Oficial de Melilla y la página web de la Ciudad; y serán conservados el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y determinar las posibles responsabilidades derivadas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, delimitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, dirigiéndose a la Consejería de Presidencia y Administración Pública.

EXCMA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.